1367

Quito, 06 de Junio de 2016.

Señor ARCOS VASQUEZ MENTOR ELIECER Presente.-

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que en junta general universal de accionistas celebrada el lunes seis de junio del año dos mil dieciséis, ha sido designado para que se desempeñe en el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA FARINANCARGA S.A. por un período de DOS años de acuerdo al artículo décimo del estatuto social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto, en particular reemplazar al Gerente General en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente, conservando su atribuciones.

La COMPAÑÍA DE CARGA PESADA FARINANCARGA S.A., se constituyó mediante escritura pública del día miércoles veintidós de enero del año dos mil catorce, misma que fue otorgada ante la Doctora Patricia Vargas Padilla, Notaria Tercera del Cantón Cayambe Provincia de Pichincha y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito Provincia de Pichincha, bajo el número mil veintitrés del Registro Mercantil con fecha cuatro de abril del año dos mil catorce.

Atentamente.

ARCOS MÓNTENEGRO EDSSON FERNANDO

GERENTE GENERAL

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Quito, a 06 de Junio de 2016. Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA FARINANCARGA S.A.

ARCOS VASQUEZ MENTOR ELIECER

Cédula No.: 1801078229

Dirección: Panamericana Sur Km 10 ½ Vía a Riobamba (Ambato)

Teléfono: 032442029 Nacionalidad: Ecuatoriana





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	24635
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8567
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE CARGA PESADA FARINANCARGA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARCOS VASQUEZ MENTOR ELIECER
IDENTIFICACIÓN	1801078229
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

coglalto de One

CONST. RM N° 1023 DEL: 04/04/2014 NOT. 3 (CAYAMBE) DEL: 22/01/2014 MMB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

EECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍAIS) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROJ

Página 1 de 1

Recamin del Canton Quito